PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Junio de 2025

Señor (a)
SANDRA MÓNICA BENAVIDES GIRALDO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7372222**
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Junio del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025

JORGE MARIO HERNÁNDEZ TORRES identificado con la cédula de ciudadanía No. 4376104 de ARMENIA, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($48.908.134,00 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional en el mes de febrero de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.986.243,00 M/CTE) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511,00 M/CTE) cada uno. C) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 3.526.292,00 M/CTE).*

Plazo: Será hasta el 23 de Diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza–Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: **ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (3186670) (3186671)** **AUTOCAD 3D (3254137)** **ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I) (3252893)**	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Zajuna, disponible para los aprendices. Evidencia 1 Alistamiento Evidencia 2 Buen uso de la plataforma Zajuna Evidencia 3 Gestión Evidencias envió de correos
2	2. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación de aprendizajes previos para: **ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (3186670) (3186671)** **AUTOCAD 3D (3254137)** **ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I) (3252893)**	Registro de las Actividades Previas Evidencia 4 – Evaluar a los Aprendices en la Plataforma
3	3. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral	Se adelantaron las acciones de ejecución de las fichas oportunamente en cada estrategia de formación: **ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (3186670) (3186671)** **AUTOCAD 3D (3254137)** **ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I) (3252893)**	Se deja la evidencia en la Plataforma Zajuna LMS, de las fichas: **(3186670) (3186671) (3254137) (3252893)** Evidencia 5 Fichas Asignadas Evidencia 6 Formación
4	4. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se adelantaron las acciones de juicios valorativos a los aprendices, de siguientes fichas de formación: **ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (3186670) (3186671)** **AUTOCAD 3D (3254137)** **ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I) (3252893)**	Se deja la evidencia en la Plataforma Zajuna LMS, y en SOFIA plus de las fichas: **(3186670) (3186671) (3254137) (3252893)** Evidencia 7 – Juicios Evaluativos
5	5. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de	De requerirse apoyaré las acciones solicitadas.	Al momento no se ha requerido ejercer dicha acción.

	conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.		
6	6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	De requerirse apoyaré las acciones solicitadas.	Al momento no se ha requerido ejercer dicha acción.
7	7. Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.	Se adelantaron acciones de recolección organización y entrega de soportes de ingreso como el documento de identidad y demás requisitos en el proceso de formación	Se deja la evidencia en el Drive de Complementaria Virtual de las fichas. **(3186670) (3186671) (3254137) (3252893)** Evidencia 8 – Recolección de Documentos
8	8. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información."	Se adelantaron las acciones como la verificación de aprendices, ruta de aprendizaje, de siguientes fichas de formación: Se verifica totalidad de aprendices matriculados para las fichas: **ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (3186670) (3186671)** **AUTOCAD 3D (3254137)** **ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I) (3252893)** Aplicación de la lista de chequeo en las Fichas para el proceso de mejora continua de la formación virtual, seguimiento y acompañamiento en la plataforma Zajuna. **ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (3186670) (3186671)** **AUTOCAD 3D (3254137)** **ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I) (3252893)**	Se deja la evidencia en la Plataforma Zajuna LMS, de las fichas: **(3186670) (3186671) (3254137) (3252893)** Evidencia 9 – Aprendices Asociados a la ficha. Evidencia 10 Buen uso de la lista de chequeo plataforma Zajuna
9	9. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.	En la plataforma Zajuna se publicaron las normas de convivencia para el desarrollo de los cursos virtuales, y se vela por su estricto cumplimiento.	Información sobre los cursos publicada en Zajuna

		ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (3186670) (3186671) **AUTOCAD 3D (3254137)** **ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I) (3252893)**	Evidencia 11 Buen uso de la plataforma Zajuna
10	10. Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	De requerirse apoyaré las acciones solicitadas.	Al momento no se ha requerido ejercer dicha acción.
11	11. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	De requerirse apoyaré las acciones solicitadas.	Al momento no se ha requerido ejercer dicha acción.
12	12. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia	Promoción de la oferta de la formación Titulada virtual Se les envió mensajes masivos a Grupos de Aprendices invitando a inscribir en la Oferta Virtual Titulada	Se deja evidencia de las estrategias realizadas. Evidencia 12 Bolsas Corporativas
13	13. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.	Atención en línea en la plataforma Zajuna de los Fchas asignados ocho (8) horas diarias de lunes a viernes de las siguientes fichas: **ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (3186670) (3186671)** **AUTOCAD 3D (3254137)** **ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I) (3252893)**	Registro de asistencia en la plataforma Zajuna Evidencia 13 Seguimiento de Aprendices
14	14. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2025.	En este momento ya tengo la certificación. Certificación Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - Nivel Básico. **1678261-08/09/2023**	La certificación de la Norma 240201081 Versión 1 fue realizada en Sept. 2023 Nivel Básico Evidencia 14 Certificación

15	15. Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.	De requerirse apoyaré las acciones solicitadas.	Al momento no se ha requerido ejercer dicha acción.
16	16. Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Prestación de servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en Ambientes Virtuales de Aprendizaje mediante el desarrollo de procesos Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación **ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (3186670) (3186671)** **AUTOCAD 3D (3254137)** **ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I) (3252893)**	Se deja la evidencia del registro de las actividades en la plataforma Zajuna, al igual que los informes mensuales de actividades de cada uno de los cursos con ficha. **(3186670) (3186671) (3254137) (3252893)** Evidencia 15 Actividades
17	17. Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	De requerirse informare oportunamente al Centro de formación.	Al momento no se ha requerido ejercer dicha acción.
18	18. Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	De requerirse permanece identificado con el carné en las Instalaciones del SENA	Al momento no se ha requerido ejercer dicha acción.
19	19. Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	Se dará cumplimiento a lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA con las acciones necesarias para llevar a buen término el contrato No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025	No se han presentado acciones adicionales.
20	20. Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente	Generar informe de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025	Entrega del informe de Mayo de 2025 al Supervisor del Contrato **Sandra Mónica Benavides Giraldo**

	relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Aplicación de la lista de chequeo en las Fichas para el proceso de mejora continua de la formación virtual, seguimiento y acompañamiento en la plataforma Zajuna. **ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (3186670) (3186671)** **AUTOCAD 3D (3254137)** **ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I) (3252893)**	Evidencia 16 Informe Evidencia 17 Buen uso de la lista de chequeo plataforma Zajuna
21	21. Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	De requerirse apoyaré las acciones solicitadas.	Al momento no se ha requerido ejercer dicha acción.
22	22. Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro	Conozco y cumplo con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	No hay evidencia ya que no se presentaron incidencias
23	23. Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	Se adelantaron las acciones dentro de los 3 días hábiles en SOFIA PLUS frente a las acciones que son de nuestra responsabilidad.	Registro de Aprobación de Aprendices y registro de Novedades. Evidencia 18 Aprobación de Aprendices
24	24. Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.	Atención en línea en la plataforma Zajuna de los cursos asignados ocho (8) horas diarias de lunes a viernes.	Registro de asistencia en la plataforma Zajuna Horas registradas en SofiaPlus y validadas con la persona encargada del proceso. Diagramador del mes obtenido Sofia plus.

			Evidencia 19 Programación de Fichas Horas de Trabajo.

Obligaciones Generales

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	A la firma del contrato No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025 me comprometo a cumplir con dichas leyes, normas y principios.	Firma del Contrato No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025 Documento Reposa en Contratación
2	2) Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Asumo toda la responsabilidad y respondo por el adecuado y oportuno cumplimiento de las actividades establecidas al contrato.	Firma del Contrato No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025 Documento Reposa en Contratación Evidencia 20 Conferencias Web Evidencia 21 Envió de Anuncios
3	3) Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sea convocadas.	En el momento no se han convocado reuniones para la ejecución del Contrato.	Al momento no se ha requerido ejercer dicha acción.
4	4) Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental;	El contrato No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025 finaliza el 23 de Diciembre de 2025, a la fecha se ha dado entrega de los archivos producidos durante su desarrollo del contrato.	Se deja evidencia del cargue de los documentos a él Drive. Evidencia 22 Cargue de Información
5	5) Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	El contrato No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025 finaliza el 23 de Diciembre de 2025, no se me ha asignado ningún bien para el cumplimento del contrato.	El contrato No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025 no se me ha asignado ningún bien para el cumplimento del contrato.
6	6) Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del	Se hará uso debido de las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato	Al finalizar el mismo, informaré para su desactivación y así garantizar la seguridad y reserva de la información conocida

	contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;		por estos u otros medios durante la ejecución del contrato
7	7) Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo;	Colaboraré en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad.	A la fecha no se han presentado requerimientos relacionados con la ejecución, desarrollo e implementación del contrato y asuntos relacionados con el mismo.
8	8) Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	En el momento que se requiera solicitaré autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial.	No se ha presentado dicho caso.
9	9) Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Cumplo con todas las normas y Reglamentos requeridos por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA. Se realizó pago mensual de Salud, Pensión y ARL	Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No **7971682188 de 2025/06/19** Evidencia 23 Planilla Pago
10	10) Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Se hizo entrega del examen médico pre-ocupacional dentro de los plazos establecidos legalmente.	La evidencia reposa en la oficina de Contratación del Sena en el CDCI de Armenia (Q)
11	11) Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Se realizo la inducción y se obtuvo el Certificado de Seguridad y salud en el trabajo, realizado el 24 de Febrero.	Se deja evidencia de la realización de la Inducción realizada en el aplicativo. Evidencia 24 Certificado
12	12) Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos	Se realizo el curso y se obtuvo el certificado de aprobación de los conocimientos básicos de Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción.	Se deja evidencia de la participación del curso de aprobación de los conocimientos básicos de Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción.

	básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.		Evidencia 25 Certificado
13	13) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Se mantiene actualizados los sistemas de información sobre los cuales se ha asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato.	Plataforma Zajuna e informe de Mayo de 2025 al Supervisor del contrato **Sandra Mónica Benavides Giraldo** Evidencia 26 Informe
14	14) Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se realizó pago mensual de Salud, Pensión y ARL	Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No **7971682188 de 2025/06/19** Evidencia 27 Planilla Pago
15	15) No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	No subcontrataré las actividades propias del objeto contractual.	Se cumple con las disposiciones contractuales
16	16) En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con	El registro de la firma digital la usare dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato. 1.Actas de origen virtual. 2.Informe mensual de actividades.	Tengo el registro de mi firma digital.

	la debida autorización de quien corresponda;	3.Otros documentos	
17	17) Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	No se requiere por ser Instructor en Ambientes virtuales de aprendizaje.	No se requiere por ser Instructor en Ambientes virtuales de aprendizaje.
18	18) Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen;	Se dará cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley 1266 de 2008, la ley 1581 de 2012 y del decreto 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Se da cumplimiento a dichas disposiciones.
19	19) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda);	Se realizó pago mensual de Salud, Pensión y ARL Mes Mayo de 2025	Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No **7971682188 de 2025/06/19** Evidencia 28 Planilla Pago
20	20) El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo	Se cumplirá con las acciones necesarias para llevar a buen término el contrato No	Código QR

	de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025	
21	21) El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación: **ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (3186670) (3186671)** **AUTOCAD 3D (3254137)** **ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I) (3252893)**	Documentos diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación cargados en la plataforma Zajuna Evidencia 29 Documentos para la Formación
22	22) En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Se dará cumplimiento a lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA con las acciones necesarias para llevar a buen término el contrato No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025	No se han presentado acciones adicionales.
23	23) El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.	Se cumplirá con las acciones necesarias para llevar a buen término, respetando y valorando a cada uno en el contrato No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025	No se han presentado acciones adicionales.

24	24) Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	Se cumplirá con las acciones necesarias para llevar a buen término el contrato No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025	No se han presentado acciones adicionales.
25	25) Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.	Se cumplirá con las acciones necesarias para llevar a buen término el contrato No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025	No se han presentado acciones adicionales.
26	26) Mantener informado al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Se cumplirá con las acciones necesarias para llevar a buen término el contrato No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025	No se han presentado acciones adicionales.
27	27) Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	Se cumplirá con las acciones necesarias para llevar a buen término el contrato No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025	No se han presentado acciones adicionales.
28	28) Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	Se cumplirá con las acciones necesarias para llevar a buen término el contrato No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025	No se han presentado acciones adicionales.
29	29) Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.	Se cumplirá con las acciones necesarias para llevar a buen término el contrato No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025	No se han presentado acciones adicionales.
30	30) Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Se cumplirá con las acciones necesarias para llevar a buen término el contrato No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025	No se han presentado acciones adicionales.
31	31) Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	Se cumplirá con las acciones necesarias para llevar a buen término el contrato No	No se han presentado acciones adicionales.

		CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025	
32	32) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplirá con las acciones necesarias para llevar a buen término el contrato No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025	No se han presentado acciones adicionales.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No **7971682188 Mes Mayo cancelado el 2025/06/19** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (45) folios

Cordialmente,

JORGE MARIO HERNÁNDEZ T.
Contratista
C.C. No. 4.376.104

Recibí a satisfacción:

Firmado digitalmente por Sandra Monica Benavides Giraldo
Fecha: 2025.07.03 07:59:57 -05'00'

SANDRA MÓNICA BENAVIDES
Supervisor(a)
Contrato No. CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025

PLANTILLA DE EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de JORGE MARIO HERNÁNDEZ TORRES correspondiente al mes de Junio del 2025:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Obligación No. 1

1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza – Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:

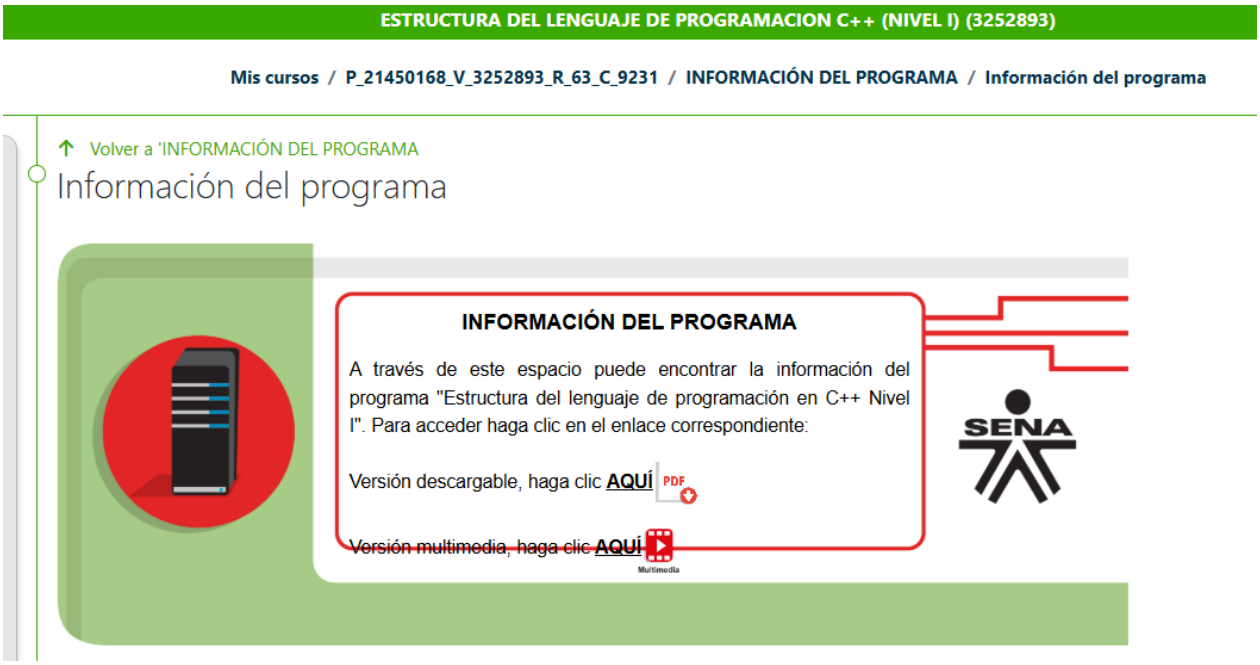
ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (3186670) (3186671)
AUTOCAD 3D (3254137) ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I) (3252893)

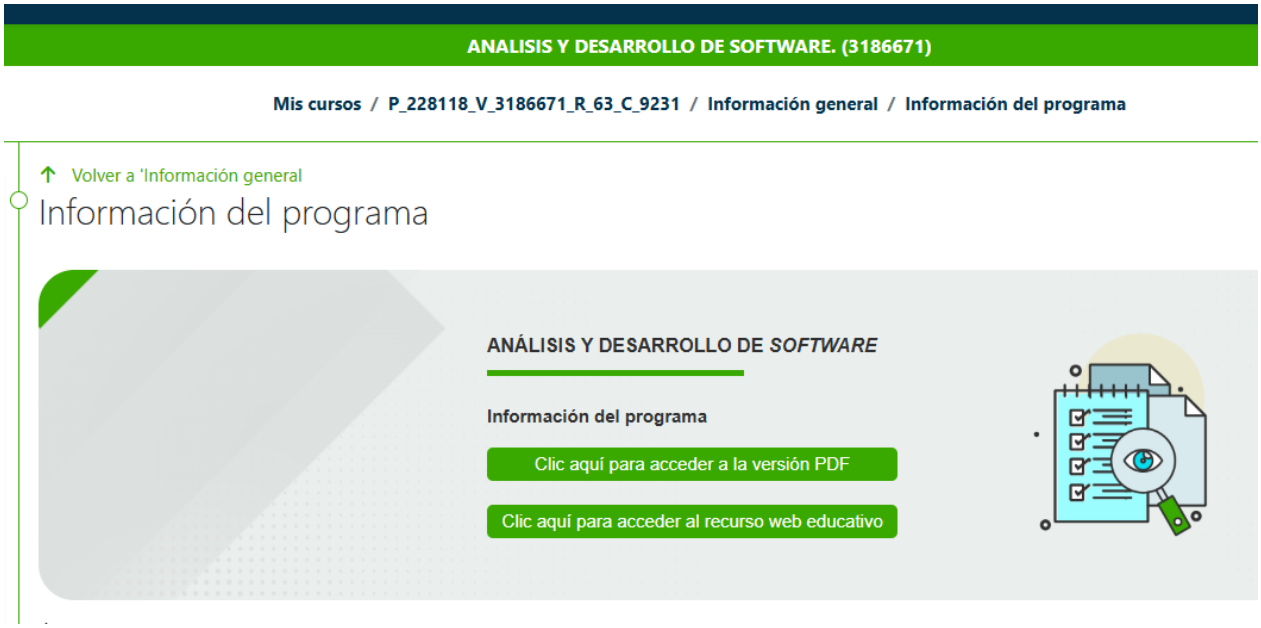




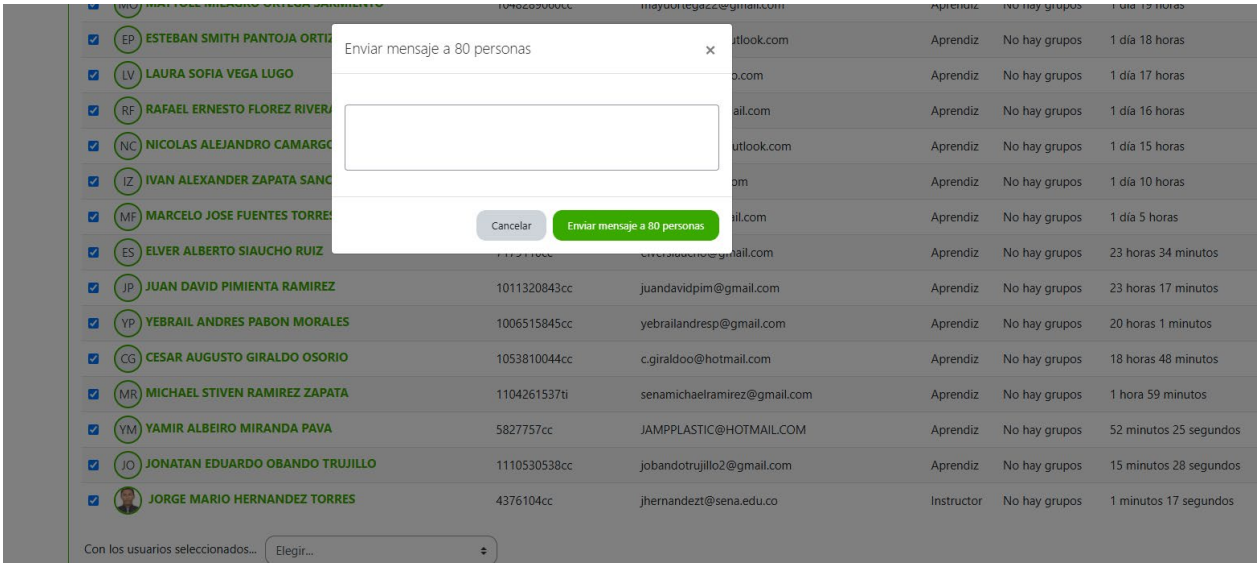
1

Evidencia 1 Alistamiento





Evidencia 2 Buen uso de la plataforma Zajuna



Evidencia 3 Gestión Evidencias envió de correos

Obligaciones Especificas

Obligación No. 2

2. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Evaluación de aprendizajes previos para:

ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (3186670) (3186671)
AUTOCAD 3D (3254137) ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I) (3252893)

1

Seleccionar	Imagen del usuario	Nombre(s) / Apellido(s)	Nombre de usuario	Correo electrónico	Estado	Calificación	Editar	Última modificación (entrega)
☐	YM	YAMIR ALBEIRO MIRANDA PAVA	5827757cc	JAMPPLASTIC@HOTMAIL.COM	Enviado para calificar	Calificar / 100	Editar	sábado, 28 de junio de 2025, 14:19
☐	MR	MICHAEL STIVEN RAMIREZ ZAPATA	1104261537ti	senamichaelramirez@gmail.com	Enviado para calificar	Calificar / 100	Editar	jueves, 26 de junio de 2025, 23:13
☐	JP	JUAN DAVID PIMIENTA RAMIREZ	1011320843cc	juandavidpim@gmail.com	Enviado para calificar	Calificar / 100	Editar	jueves, 26 de junio de 2025, 01:40

Obligaciones Especificas

Obligación No. 3

3. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, el proyecto formativo y la planeación pedagógica de los programas relacionados con su perfil y lo establecido institucionalmente para garantizar la calidad de la formación profesional integral

Se adelantaron las acciones de ejecución de las fichas oportunamente en cada estrategia de formación:

ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (3186670) (3186671)
AUTOCAD 3D (3254137) ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I) (3252893)

Consultar Fichas Instructor

El siguiente reporte muestra el listado de las fichas asignadas al instructor que se encuentran en estado Creada, En Ejecución y Terminadas por Fecha. Haga clic en el botón Generar Reporte para descargarlo, recuerde tener

Detalle Instructor

Tipo de Identificación:	CC
Documento de Identificación:	4376104
Nombre:	JORGE MARIO
Primer Apellido:	HERNANDEZ
Segundo Apellido:	TORRES
Correo Electronico:	jhernandezt@sena.edu.co
Centro	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Listado de Fichas Asignadas al Instructor

Ficha de Caracterización	Programa de Formación	Estado de la Ficha	Fecha Inicio	Fecha Final
2758304	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	En Ejecucion	15/05/2023	14/08/2025
2834813	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	En Ejecucion	11/09/2023	10/12/2025
2721478	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	Terminada por fecha	27/03/2023	26/06/2025
3070022	PROGRAMACION DE SOFTWARE .	En Ejecucion	16/09/2024	15/12/2025
3254137	AUTOCAD 3D	En Ejecucion	06/06/2025	07/07/2025
3252893	ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACION C++ (NIVEL I)	En Ejecucion	05/06/2025	04/07/2025
2721479	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	Terminada por fecha	27/03/2023	26/06/2025
3186670	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	En Ejecucion	31/03/2025	30/06/2027
3186671	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	En Ejecucion	31/03/2025	30/06/2027

Página 1 de 1

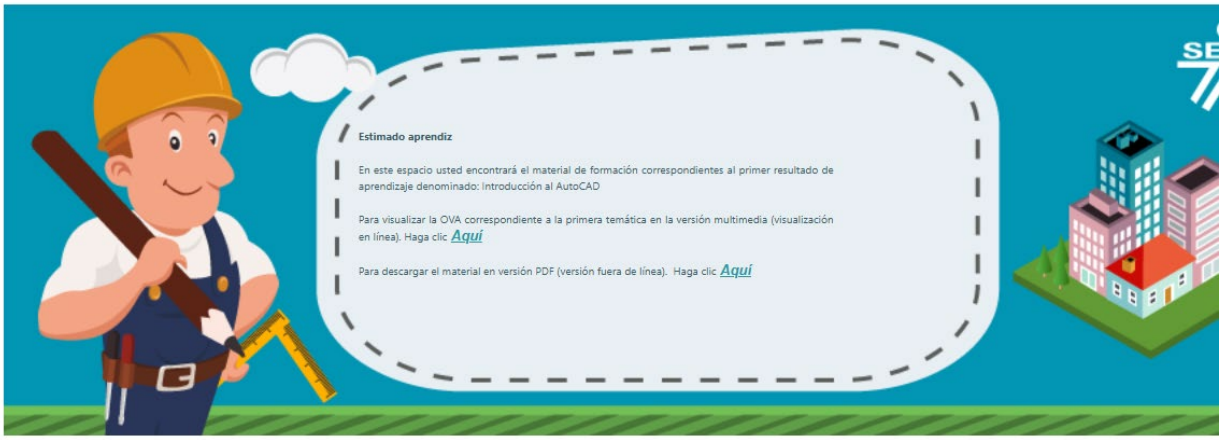
Evidencia 5 Fichas Asignadas

AUTOCAD 3D (3254137)

Mis cursos / P_21720040_V_3254137_R_63_C_9231 / ACTIVIDAD 1 / Material de formación 1: Introducción al AutoCAD

↑ Volver a 'ACTIVIDAD 1

Material de formación 1: Introducción al AutoCAD



ACTIVIDADES INICIALES

- Actualización Datos del Aprendiz
- Sondeo de saberes previos
 Abrió: sábado, 23 de marzo de 2024, 09:55
- Foro Social

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

Actividad 1

- Guía de Aprendizaje 1
- Material de Formación 1

Evidencia 6 Formación

Obligaciones Especificas

Obligación No. 4

4. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Se adelantaron las acciones de juicios valorativos a los aprendices, de siguientes fichas de formación:
ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (3186670) (3186671)
AUTOCAD 3D (3254137) ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I) (3252893)

Nombre(s) / Apellido(s)	Nombre de usuario	Correo electrónico	Evidencia 1. Cuestionario "Conceptos básicos en C++"	Evidencia 1	Envió del Documento d Identidad
MO MAYYOLE MILAGRO ORTEGA SARMIENTO	1048289060cc	mayuortega22@gmail.com	A	A	A
JO JONATAN EDUARDO OBANDO TRUJILLO	1110530538cc	jobandotrujillo2@gmail.com	A	A	A
JP JUAN DAVID PIMIENTA RAMIREZ	1011320843cc	juandavidpim@gmail.com	A	A	A
LG LUIS ALBERTO GALARZA ALVERNIA	1192759181cc	galarzaluis2302@gmail.com	A	A	A

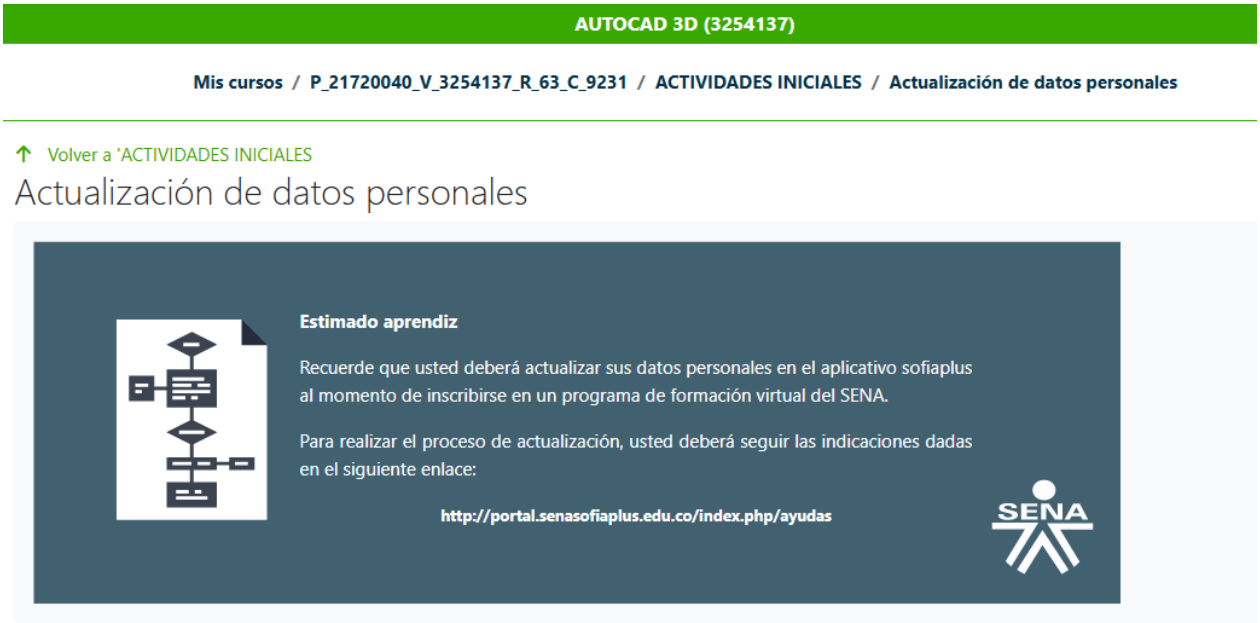
Nombre(s) / Apellido(s)	Nombre de usuario	Correo electrónico	1.1. Prueba interactiva: Apropiando los comandos	Total RAP 1 - REALIZAR ANIMACIÓN DE MODELOS DIGITALES 3D PARA PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTACIÓN.	PR
DM DAVID ALEJANDRO MORENO LEON	1010177813cc	daviale325@hotmail.com	100,00 (A)	-	✓
JA JOSE DAVID AREVALO PAEZ	80190410cc	davidarevalo1509@gmail.com	100,00 (A)	-	✓
MARIA CLEMENCIA ECHEVERRI OROZCO	30297297cc	clemenciaecheverri@hotmail.com	100,00 (A)	-	-
ZF ZULLY YISEL FEMAYOR HERNANDEZ	1121845614cc	yiselfh37@gmail.com	100,00 (A)	-	-

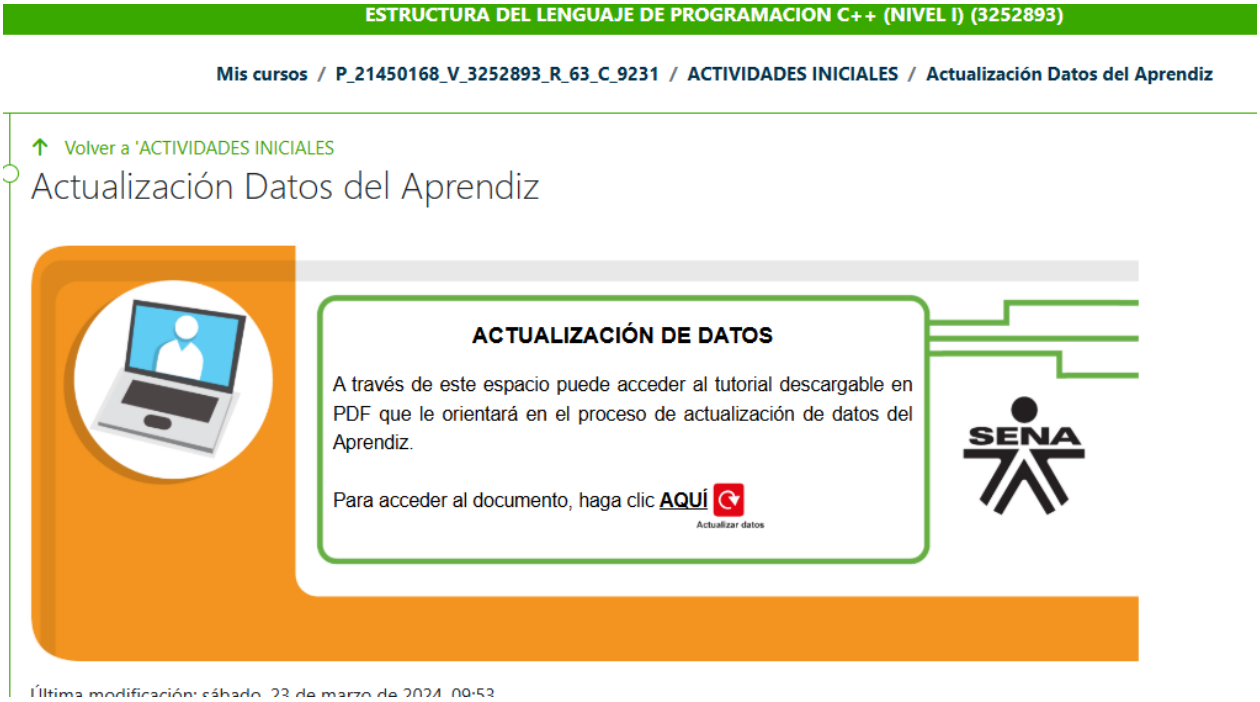
Evidencia 7 – Juicios Evaluativos

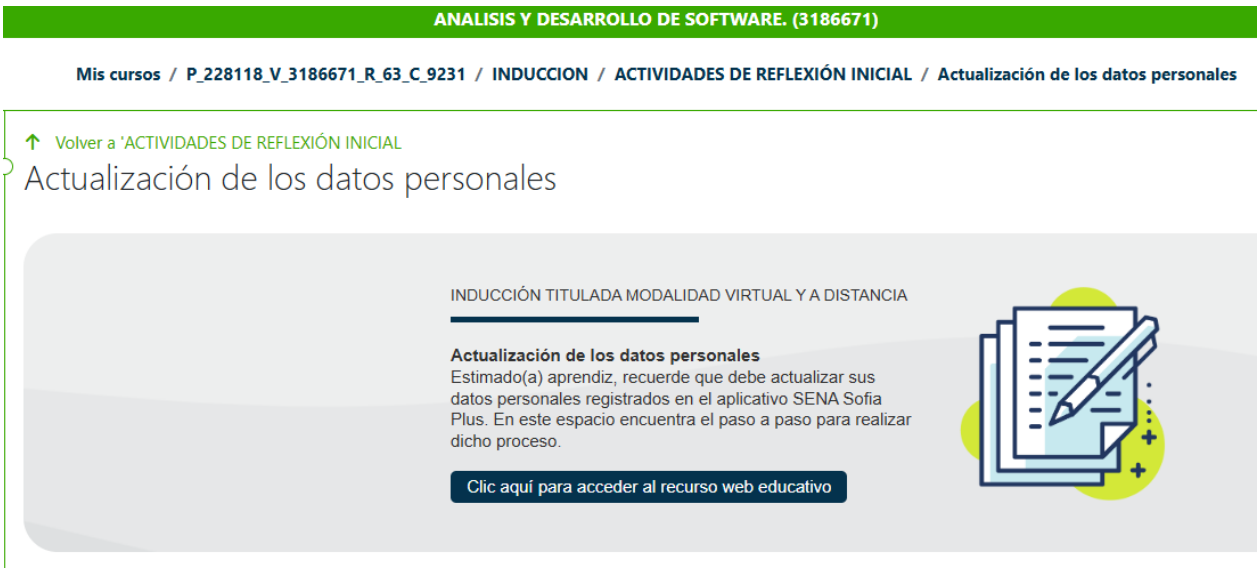
Obligaciones Especificas

Obligación No. 7

7. Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.







Evidencia 8 – Recolección de Documentos

Obligaciones Especificas

Obligación No. 8

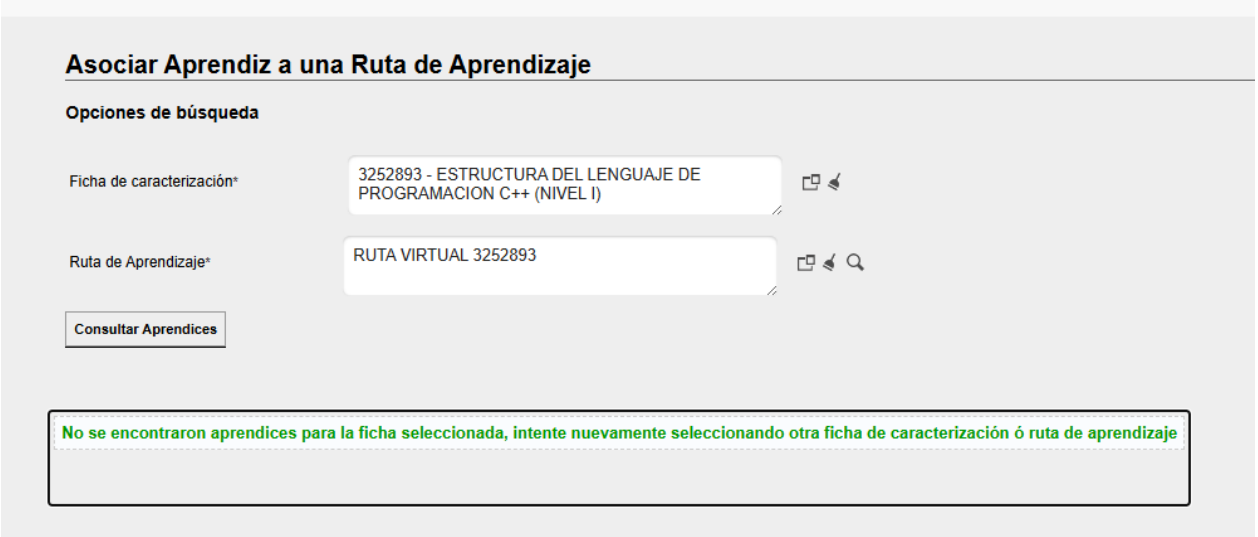
8. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:

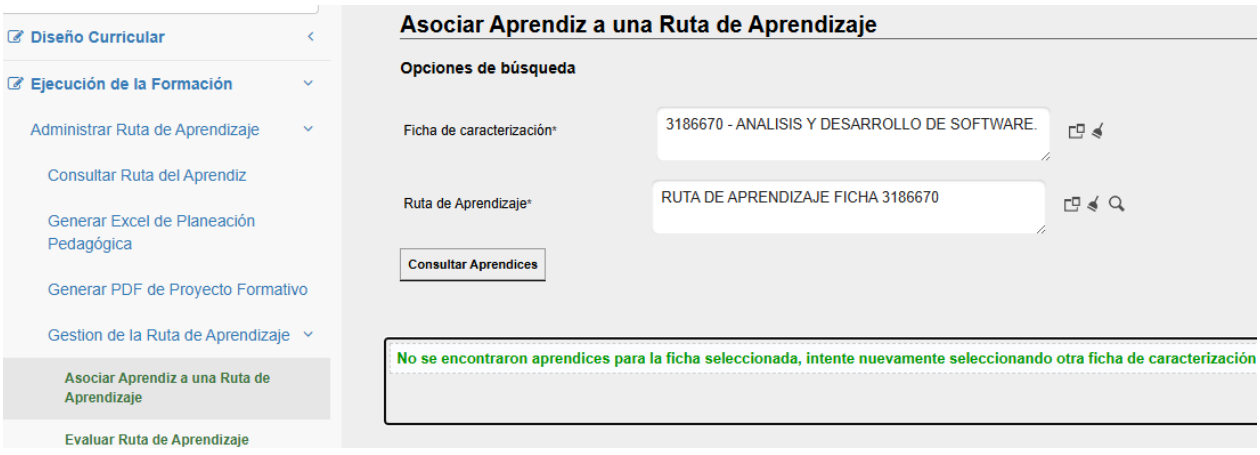
8

a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información."

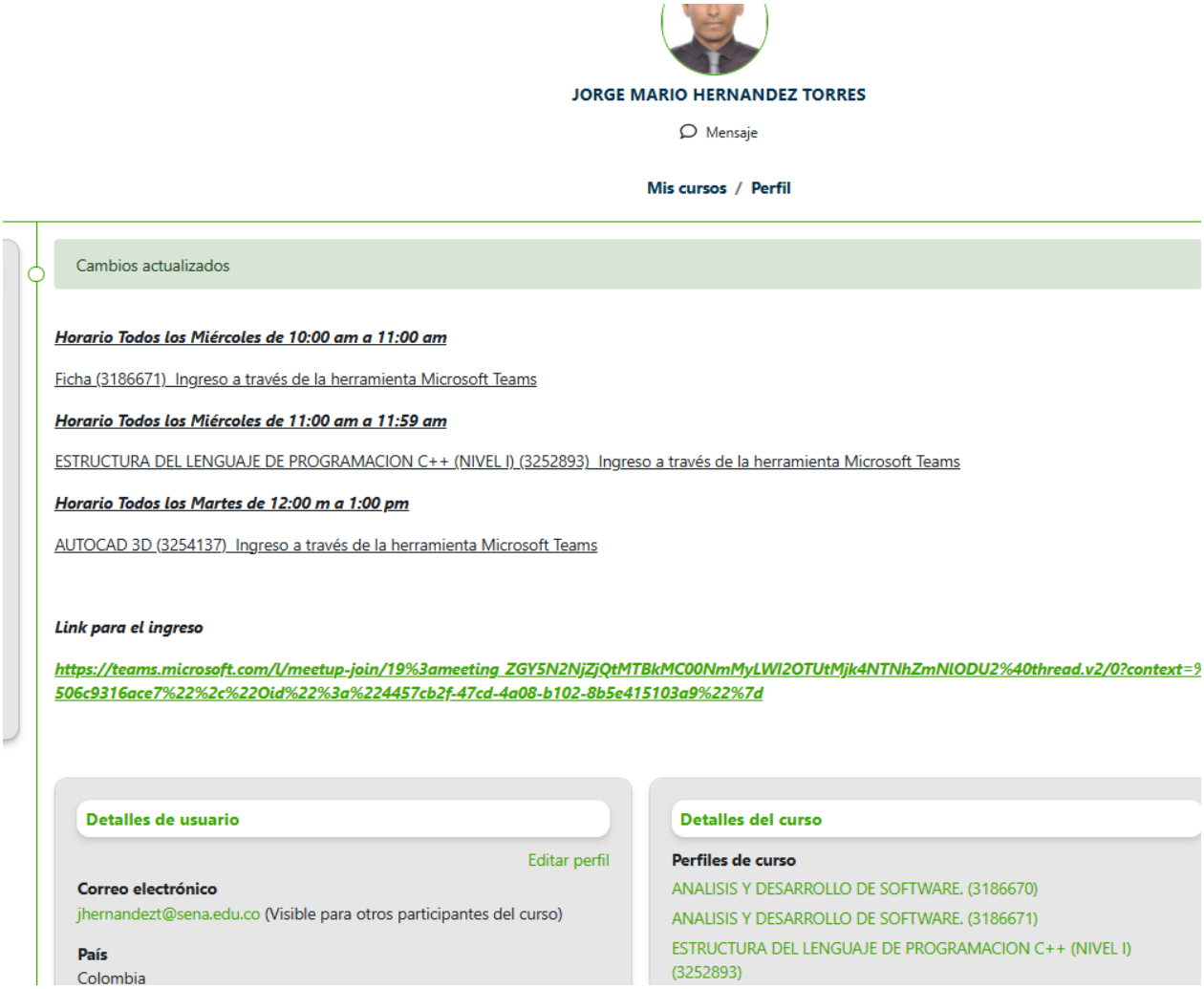
Se adelantaron las acciones como la verificación de aprendices, ruta de aprendizaje, de siguientes fichas de formación:
Se verifica totalidad de aprendices matriculados para las fichas:

ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (3186670) (3186671)
AUTOCAD 3D (3254137) ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I) (3252893)





Evidencia 9 – Aprendices Asociados a la ficha.



Evidencia 10 – Buen uso de la lista de chequeo plataforma Zajuna

Obligaciones Especificas

Obligación No. 9
9. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.

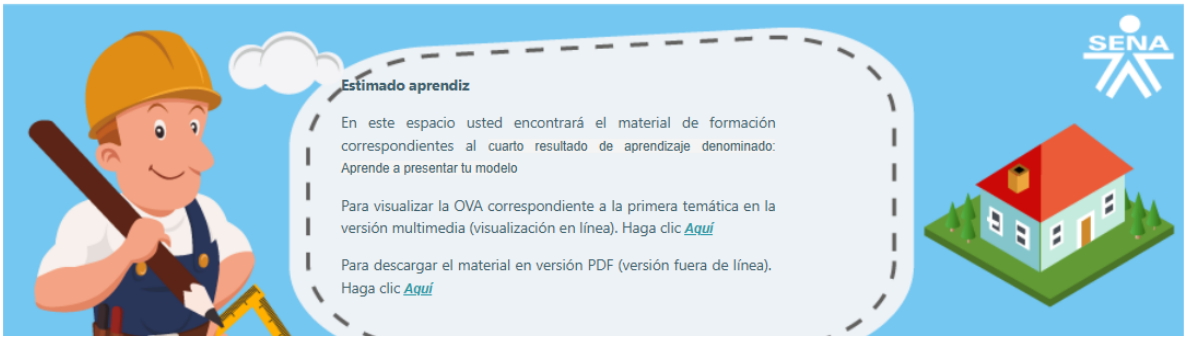
En la plataforma Zajuna se publicaron las normas de convivencia para el desarrollo de los cursos virtuales, y se vela por su estricto cumplimiento.
ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (3186670) (3186671)
AUTOCAD 3D (3254137) ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I) (3252893)

AUTOCAD 3D (3254137)

Mis cursos / P_21720040_V_3254137_R_63_C_9231 / ACTIVIDAD 4 / Material de formación 4: Aprende a presentar tu mo...

Volver a 'ACTIVIDAD 4

Material de formación 4: Aprende a presentar tu modelo

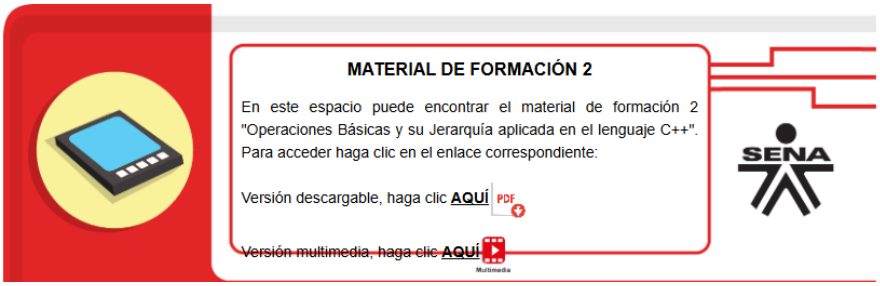


ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACION C++ (NIVEL I) (3252893)

Mis cursos / P_21450168_V_3252893_R_63_C_9231 / ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE / Actividad 2 / Material de Formación 2

Volver a 'Actividad 2

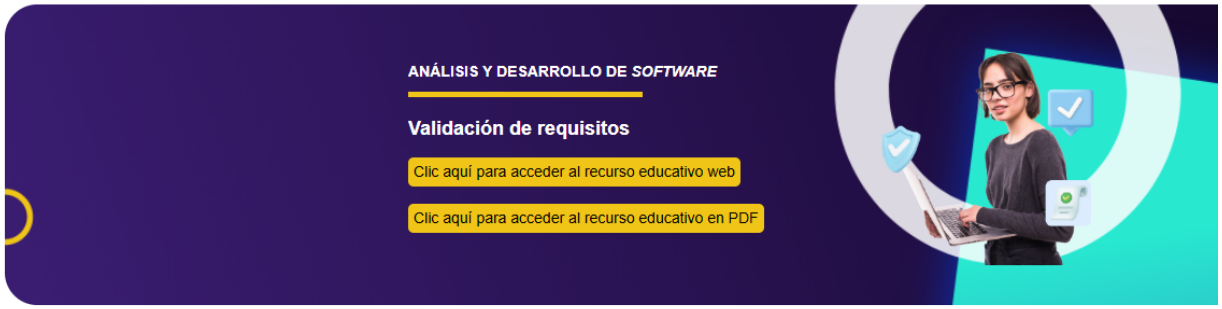
Material de Formación 2



Mis cursos / P_228118_V_3186671_R_63_C_9231 / Fase 1. Análisis / Actividad de proyecto 1 / Material de formación / Validación de requisitos

Volver a 'Material de formación

Validación de requisitos



Evidencia 11 Buen uso de la plataforma Zajuna.

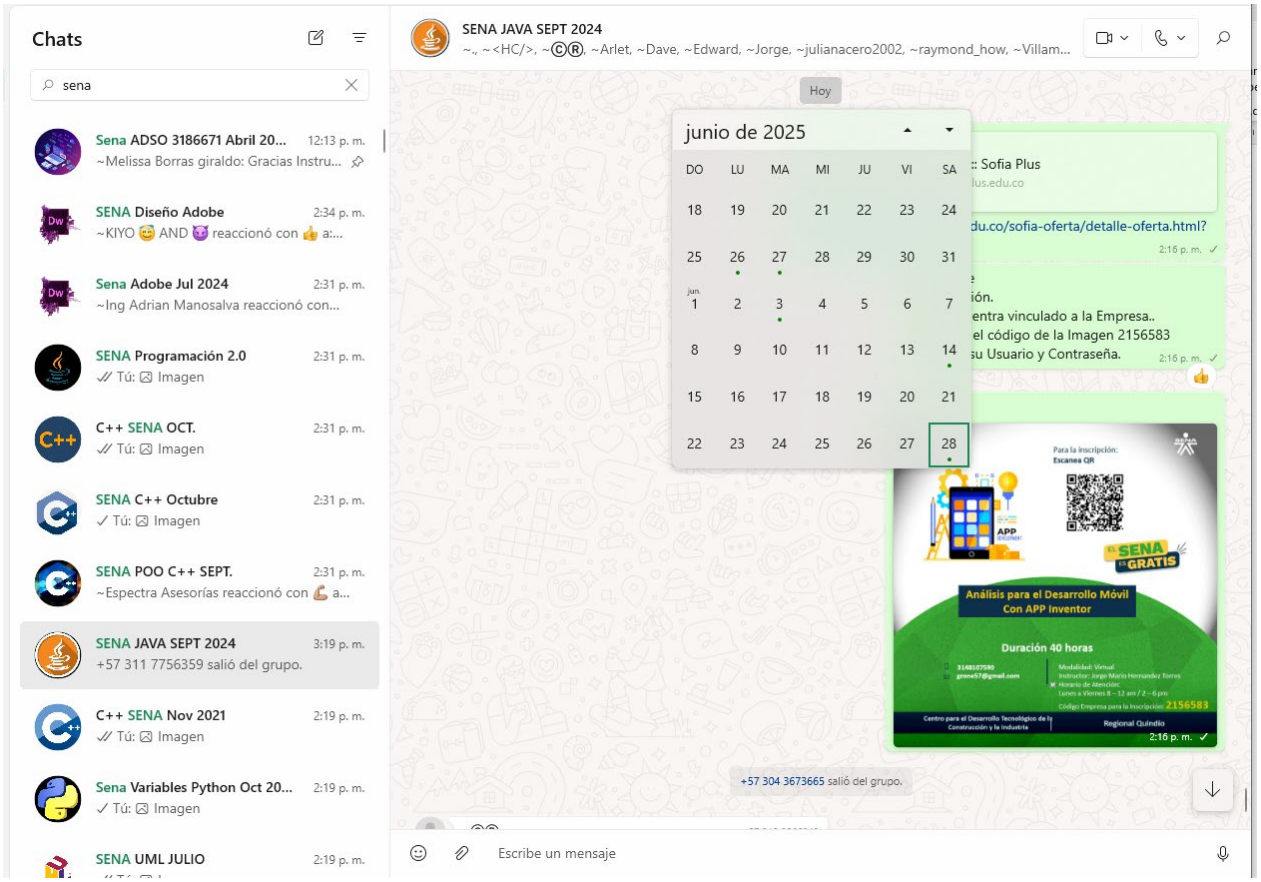
Obligaciones Especificas

Obligación No. 12

12. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia

Promoción de la oferta de la formación Titulada virtual

Se les envió mensajes masivos a Grupos de Aprendices invitando a inscribir en la Oferta Virtual Titulada



Evidencia 12 Bolsas Corporativas

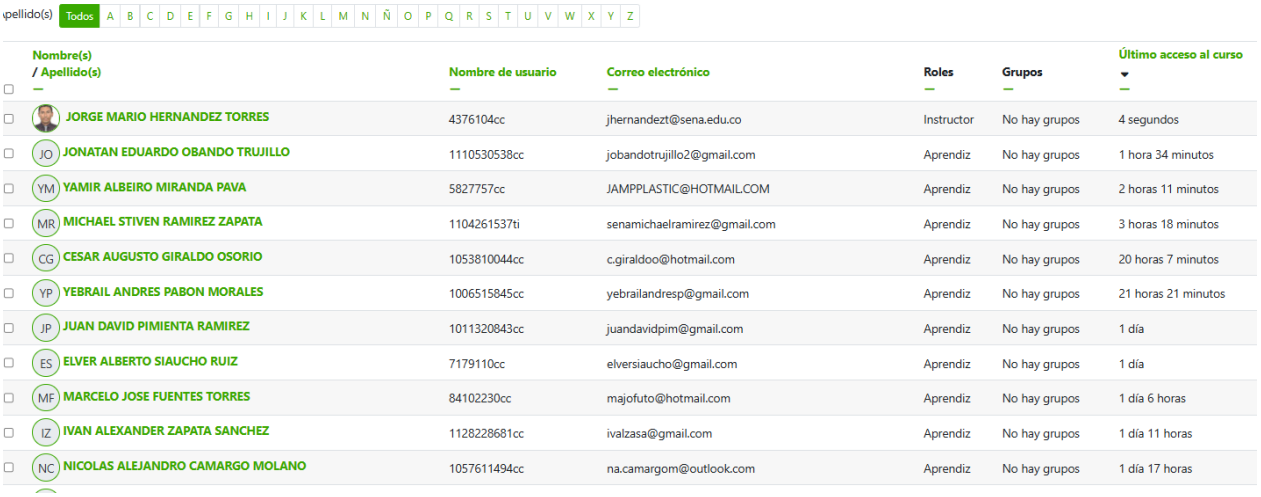
Obligaciones Especificas

Obligación No. 13

13. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.

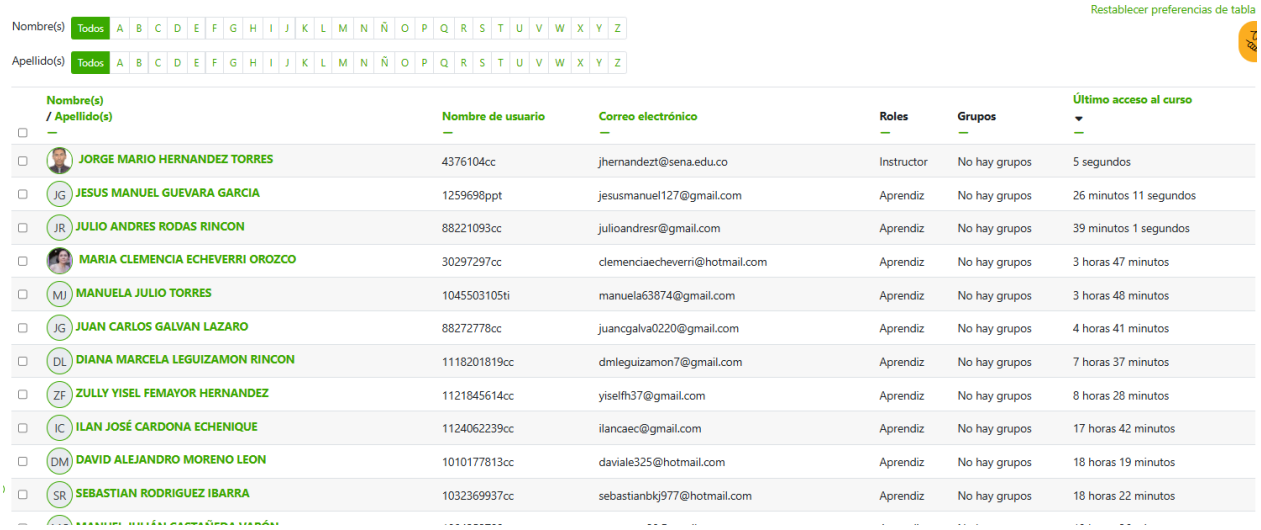
Atención en línea en la plataforma Zajuna de los cursos asignados ocho (8) horas diarias de lunes a viernes de las siguientes fichas:

ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (3186670) (3186671)
AUTOCAD 3D (3254137) ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I) (3252893)



Apellido(s) Todos A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

Nombre(s) / Apellido(s)	Nombre de usuario	Correo electrónico	Roles	Grupos	Último acceso al curso
JORGE MARIO HERNANDEZ TORRES	4376104cc	jhernandezt@sena.edu.co	Instructor	No hay grupos	4 segundos
JONATAN EDUARDO OBANDO TRUJILLO	1110530538cc	jobandotrujillo2@gmail.com	Aprendiz	No hay grupos	1 hora 34 minutos
YAMIR ALBEIRO MIRANDA PAVA	5827757cc	JAMPPLASTIC@HOTMAIL.COM	Aprendiz	No hay grupos	2 horas 11 minutos
MICHAEL STIVEN RAMIREZ ZAPATA	1104261537ti	senamichaelramirez@gmail.com	Aprendiz	No hay grupos	3 horas 18 minutos
CESAR AUGUSTO GIRALDO OSORIO	1053810044cc	c.giraldoo@hotmail.com	Aprendiz	No hay grupos	20 horas 7 minutos
YEBRAIL ANDRES PABON MORALES	1006515845cc	yebrailandresp@gmail.com	Aprendiz	No hay grupos	21 horas 21 minutos
JUAN DAVID PIMIENTA RAMIREZ	1011320843cc	juandavidpim@gmail.com	Aprendiz	No hay grupos	1 día
ELVER ALBERTO SIAUCHO RUIZ	7179110cc	elversiaucho@gmail.com	Aprendiz	No hay grupos	1 día
MARCELO JOSE FUENTES TORRES	84102230cc	majofuto@hotmail.com	Aprendiz	No hay grupos	1 día 6 horas
IVAN ALEXANDER ZAPATA SANCHEZ	1128228681cc	ivalzasa@gmail.com	Aprendiz	No hay grupos	1 día 11 horas
NICOLAS ALEJANDRO CAMARGO MOLANO	1057611494cc	na.camargom@outlook.com	Aprendiz	No hay grupos	1 día 17 horas



Nombre(s) Todos A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

Apellido(s) Todos A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

Restablecer preferencias de tabla

Nombre(s) / Apellido(s)	Nombre de usuario	Correo electrónico	Roles	Grupos	Último acceso al curso
JORGE MARIO HERNANDEZ TORRES	4376104cc	jhernandezt@sena.edu.co	Instructor	No hay grupos	5 segundos
JESUS MANUEL GUEVARA GARCIA	1259698ppt	jesusmanuel127@gmail.com	Aprendiz	No hay grupos	26 minutos 11 segundos
JULIO ANDRES RODAS RINCON	88221093cc	julioandresr@gmail.com	Aprendiz	No hay grupos	39 minutos 1 segundos
MARIA CLEMENCIA ECHEVERRI OROZCO	30297297cc	clemenciaecheverri@hotmail.com	Aprendiz	No hay grupos	3 horas 47 minutos
MANUELA JULIO TORRES	1045503105ti	manuela63874@gmail.com	Aprendiz	No hay grupos	3 horas 48 minutos
JUAN CARLOS GALVAN LAZARO	88272778cc	juancgalva0220@gmail.com	Aprendiz	No hay grupos	4 horas 41 minutos
DIANA MARCELA LEGUIZAMON RINCON	1118201819cc	dmleguizamon7@gmail.com	Aprendiz	No hay grupos	7 horas 37 minutos
ZULLY YISEL FEMAYOR HERNANDEZ	1121845614cc	yiselfh37@gmail.com	Aprendiz	No hay grupos	8 horas 28 minutos
ILAN JOSÉ CARDONA ECHENIQUE	1124062239cc	ilancaec@gmail.com	Aprendiz	No hay grupos	17 horas 42 minutos
DAVID ALEJANDRO MORENO LEON	1010177813cc	daviale325@hotmail.com	Aprendiz	No hay grupos	18 horas 19 minutos
SEBASTIAN RODRIGUEZ IBARRA	1032369937cc	sebastianbkj977@hotmail.com	Aprendiz	No hay grupos	18 horas 22 minutos

Evidencia 13 Seguimiento de Aprendices

Obligaciones Especificas

Obligación No. 14

14. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2025.

En este momento ya tengo la certificación.

Certificación Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - Nivel Básico.

1678261-08/09/2023

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JORGE MARIO HERNANDEZ TORRES

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 4376104

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL BASICO

Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los ocho (8) días del mes de Septiembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1678261 - 08/09/2023
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

Evidencia 14 Certificación

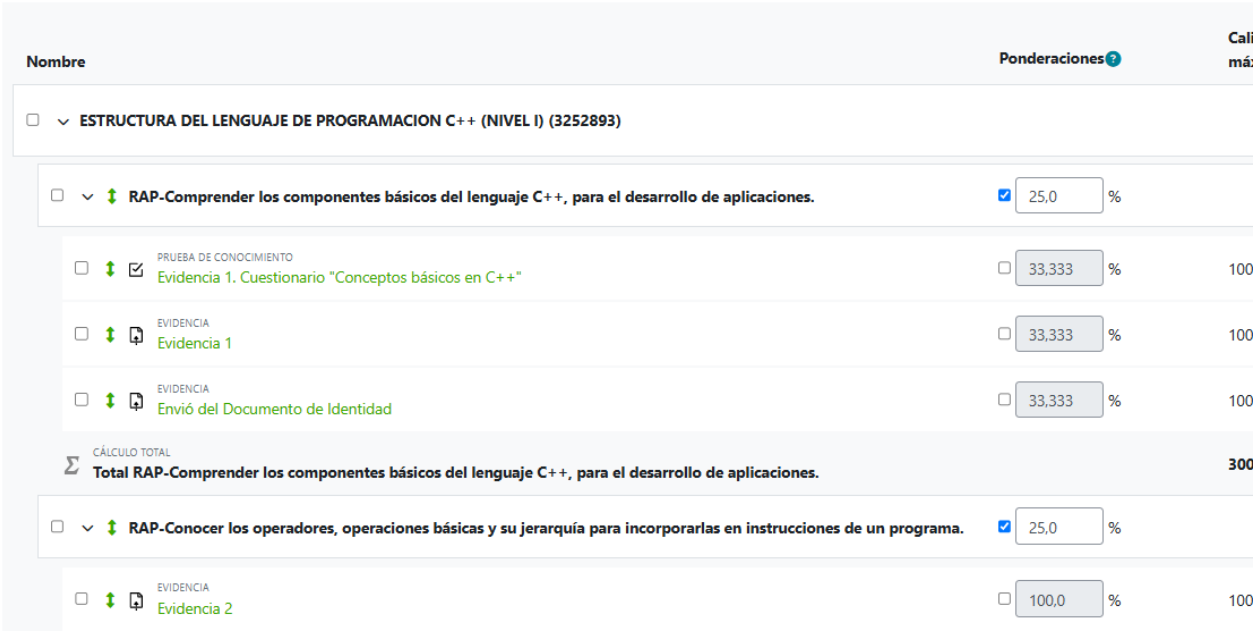
Obligaciones Especificas

Obligación No. 17

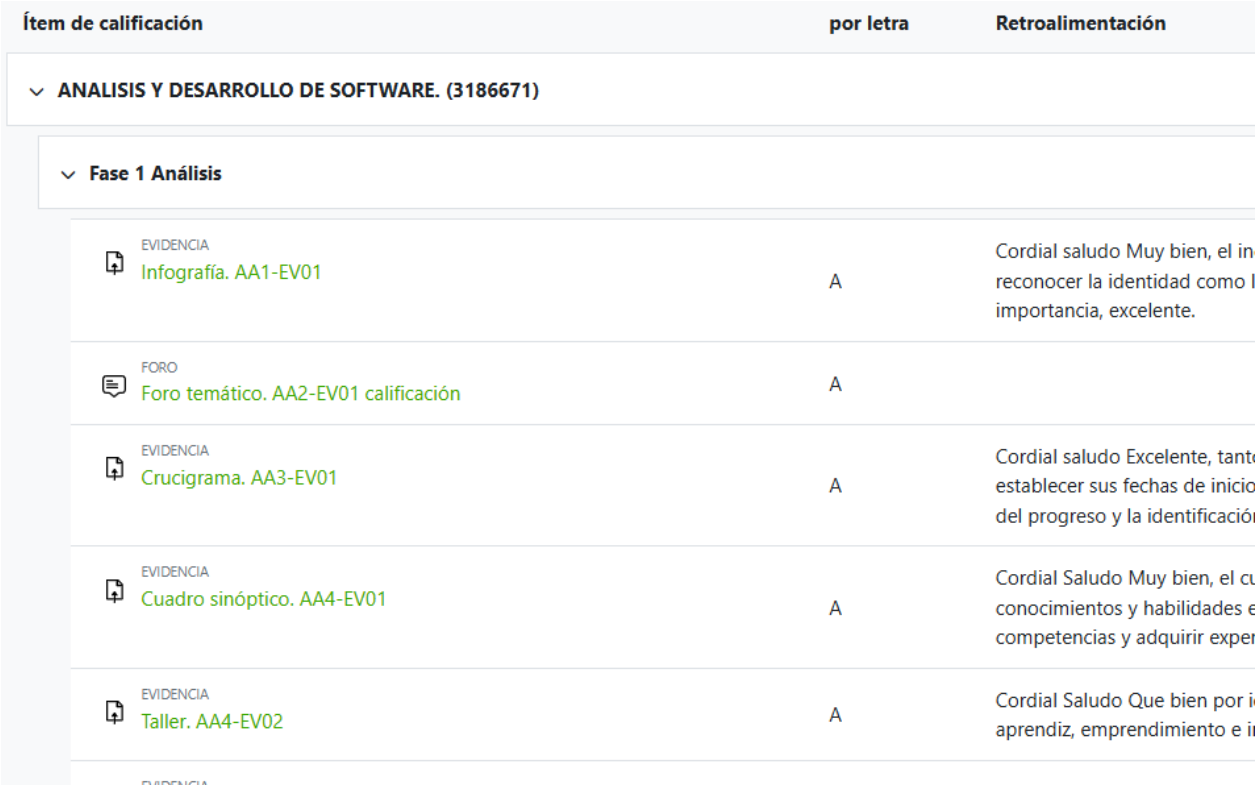
17. Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Prestación de servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en Ambientes Virtuales de Aprendizaje mediante el desarrollo de procesos Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación

ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (3186670) (3186671)
AUTOCAD 3D (3254137) ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I) (3252893)







Evidencia 15 Actividades

Obligaciones Especificas

Obligación No. 20

20. Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Generar informe de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Junio de 2025

Señor (a)
SANDRA MÓNICA BENAVIDES GIRALDO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7372222**
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia, Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Junio del año 2025

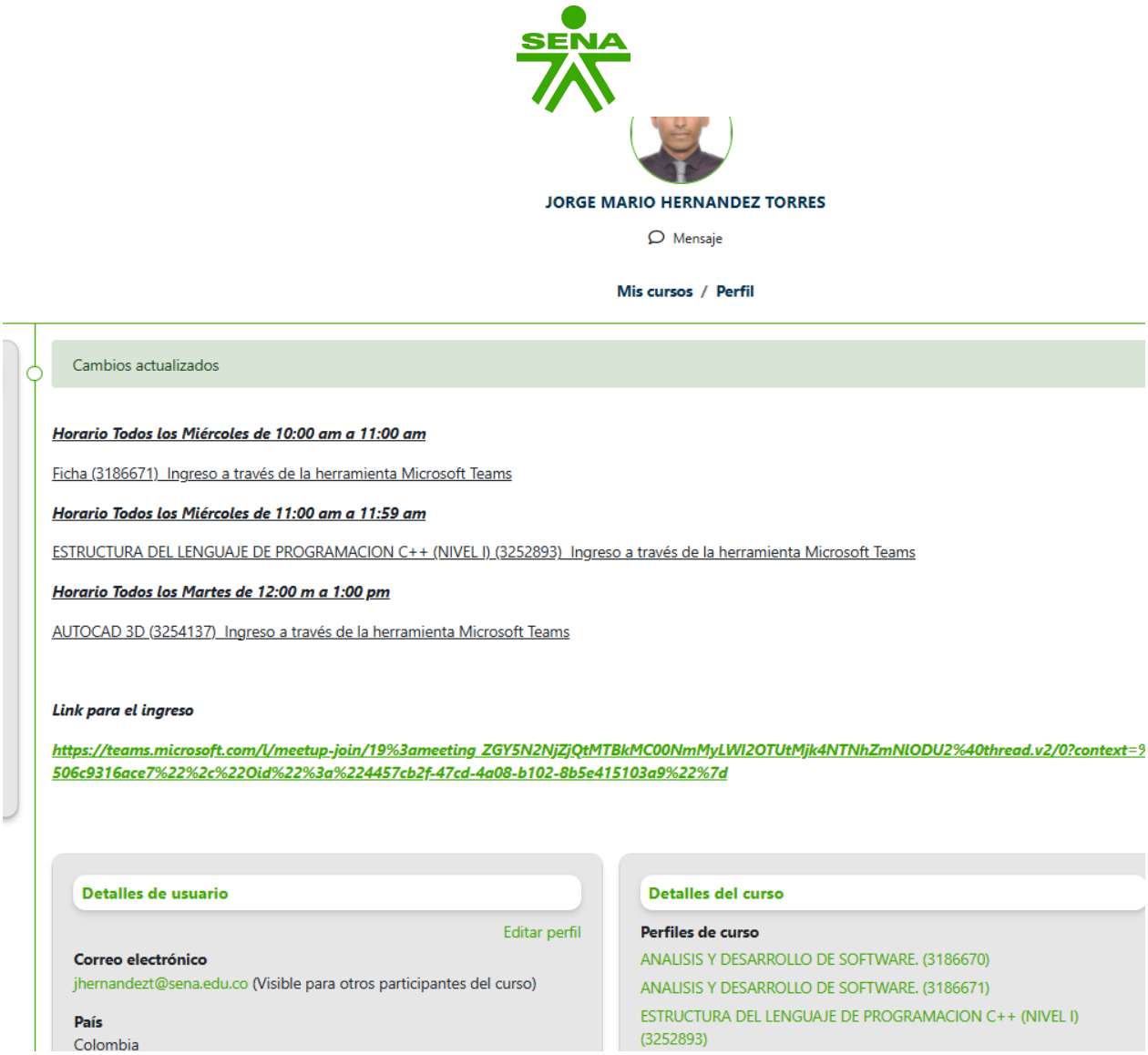
Referencia: No CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025

JORGE MARIO HERNÁNDEZ TORRES identificado con la cédula de ciudadanía No. 4376104 de ARMENIA, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($48.908.134,00 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional en el mes de febrero de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.986.243,00 M/CTE) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511,00 M/CTE) cada uno. C) Un (01) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 3.526.292,00 M/CTE).*

Plazo: Será hasta el 23 de Diciembre de 2025.

Evidencia 16 Informe



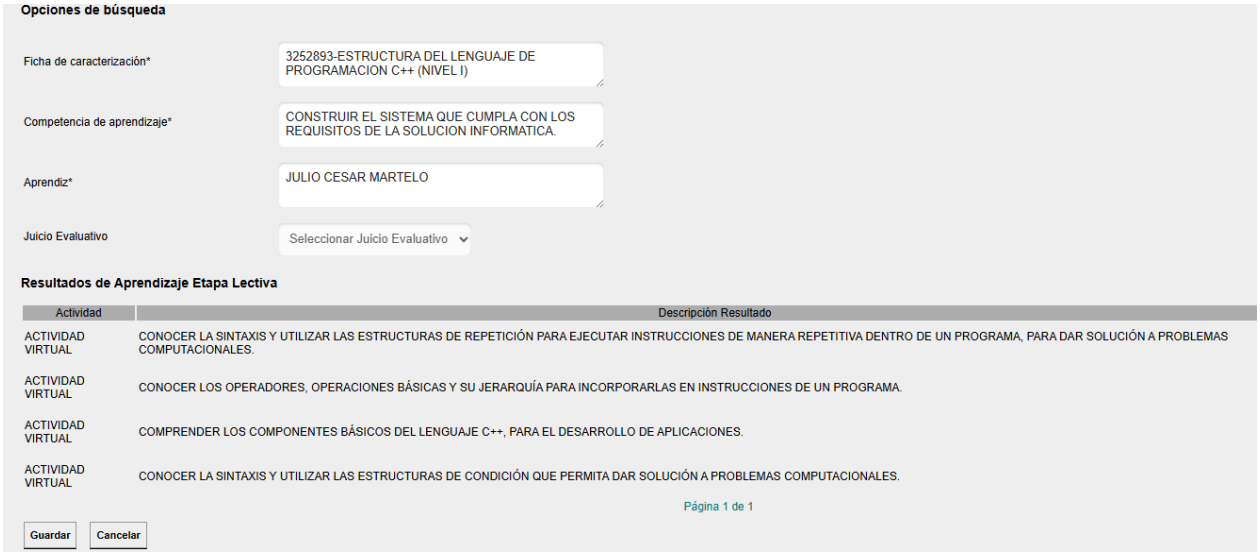
Evidencia 17 Buen uso de la lista de chequeo plataforma Zajuna

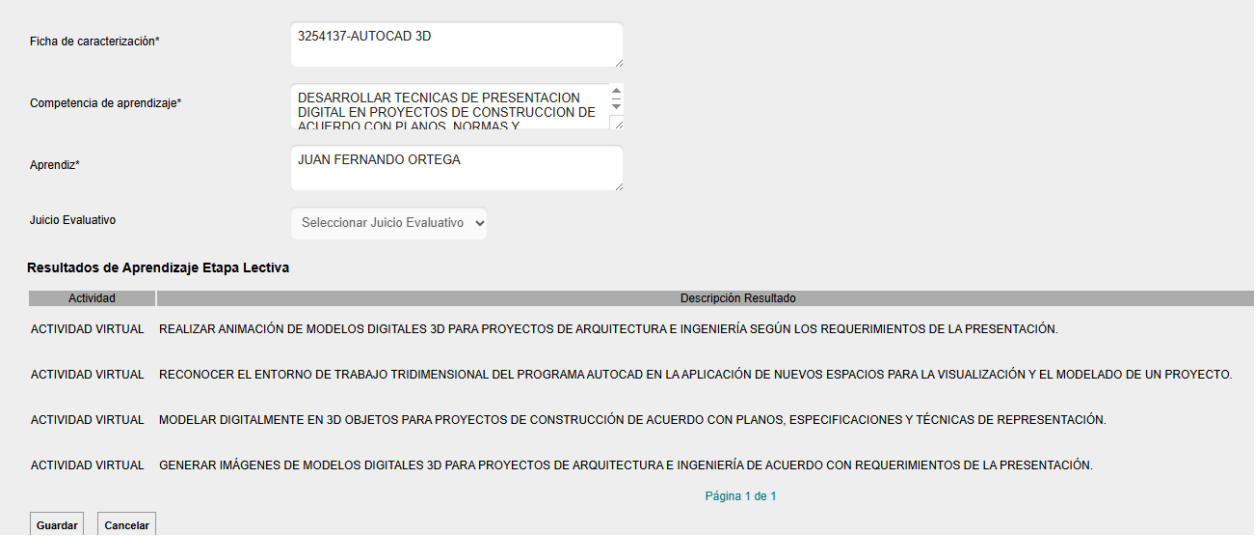
Obligaciones Especificas

Obligación No. 23

23. Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.

Se adelantaron las acciones dentro de los 3 días hábiles en SOFIA PLUS frente a las acciones que son de nuestra responsabilidad.





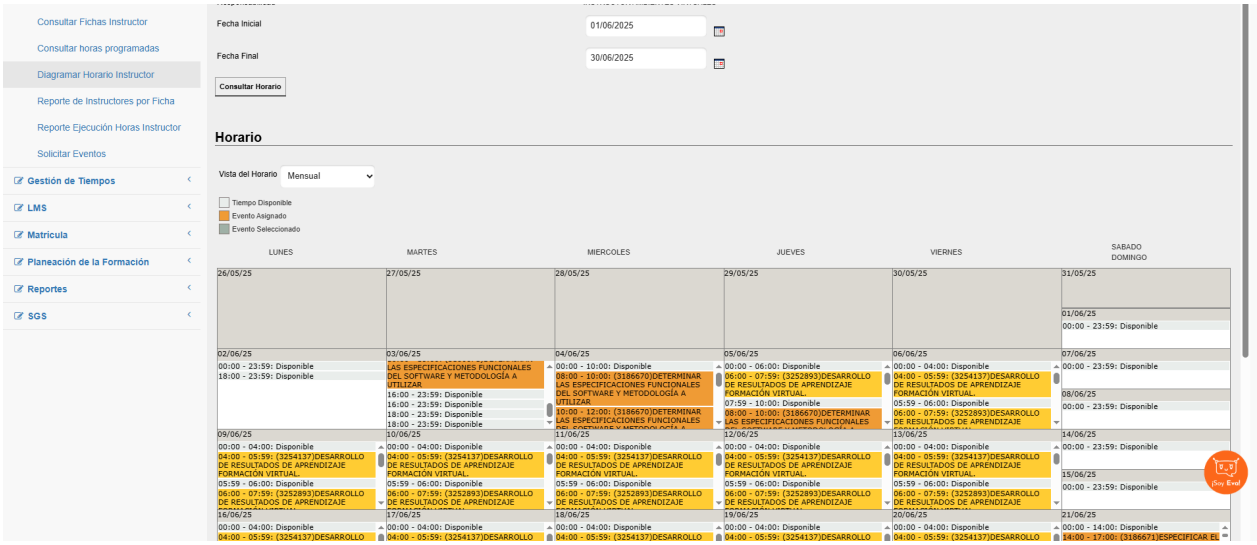
Evidencia 18 Aprobación de Aprendices

Obligaciones Especificas

Obligación No. 24

24. Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.

Atención en línea en la plataforma Zajuna de los cursos asignadas 91 (Horas) para este mes.



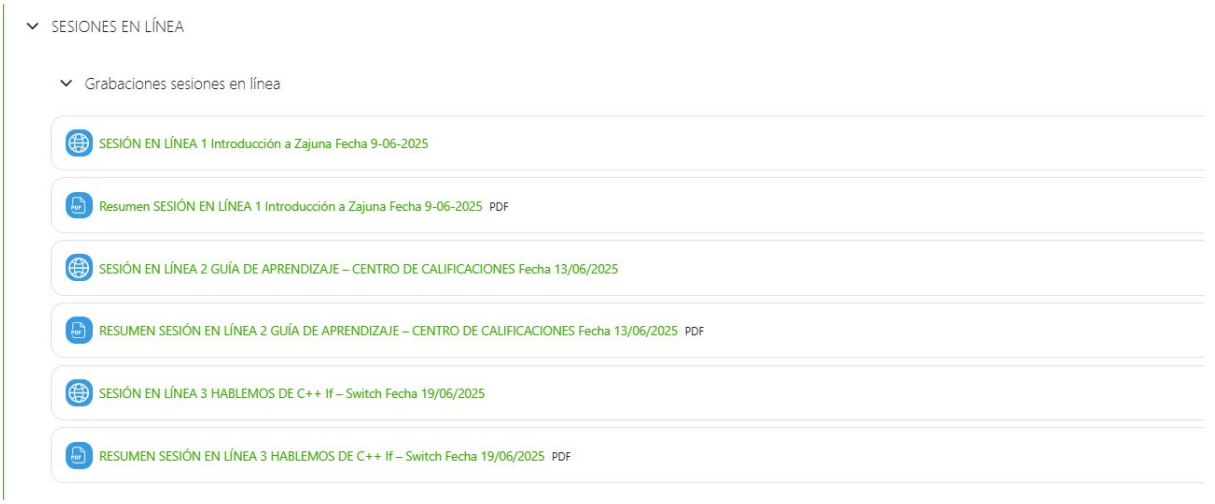
Evidencia 19 Programación de Fichas Horas de Trabajo.

OBLIGACIONES GENERALES

Obligación General No. 2

2) Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

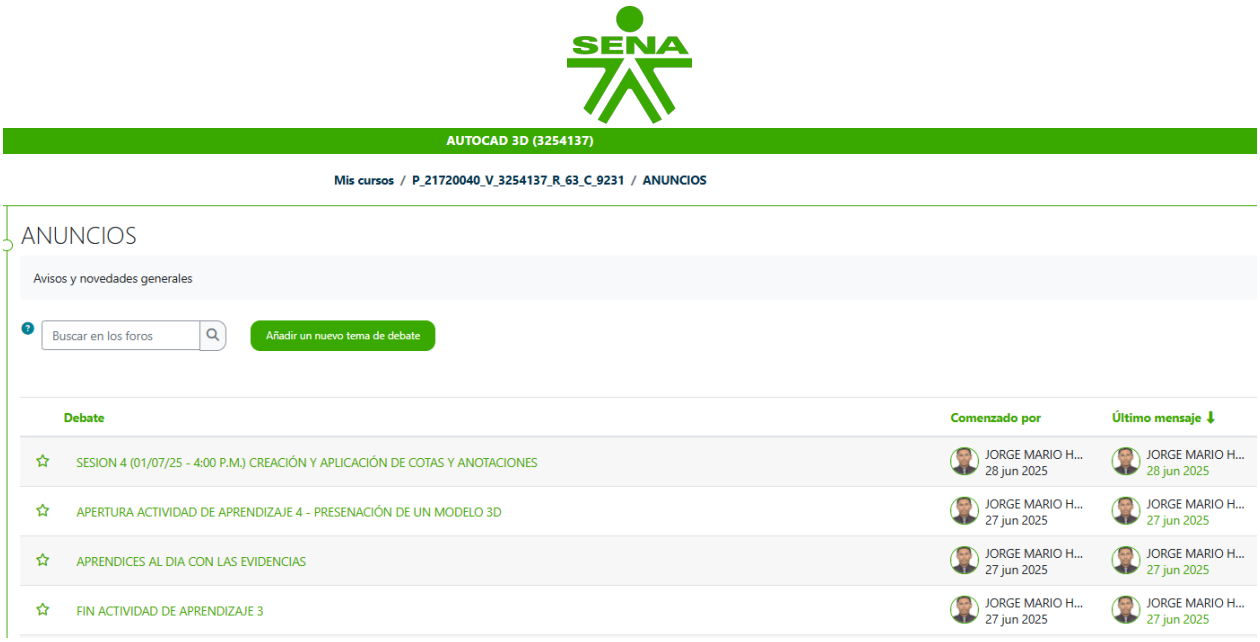
Asumo toda la responsabilidad y respondo por el adecuado y oportuno cumplimiento de las actividades establecidas al contrato.





Evidencia 20 Conferencias Web





Evidencia 21 Envió de Anuncios

Obligaciones Generales

Obligación No. 4

4) Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental;

El contrato No CO1.PCCNTR.7371824 del año 2025 finaliza el 15 de Diciembre de 2025, a la fecha se ha dado entrega de los archivos producidos durante su desarrollo del contrato.

Se deja evidencia del cargue de los documentos a él Drive.



Evidencia 22 Cargue de Información

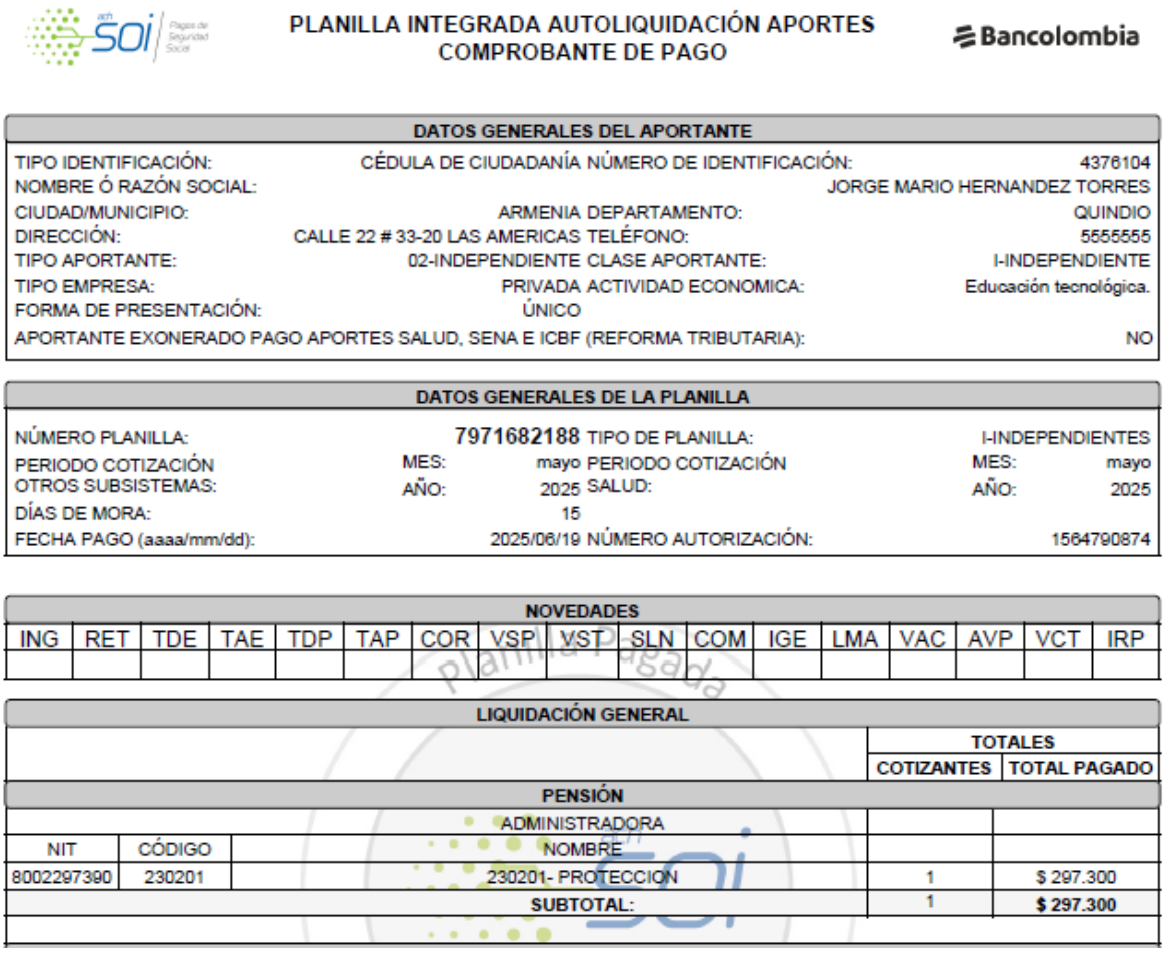
Obligaciones Generales

Obligación No. 9

9) Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente

Cumplo con todas las normas y Reglamentos requeridos por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA.

Se realizó pago mensual de Salud, Pensión y ARL



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	4376104
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE MARIO HERNANDEZ TORRES
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CALLE 22 # 33-20 LAS AMERICAS	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Educación tecnológica.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7971682188	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	15				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/06/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1564790874	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 297.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 297.300**

Evidencia 23 Certificados salud y Pensión

23

Obligaciones Generales

Obligación No. 11

11) Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.

Se realizo la inducción y se obtuvo el Certificado de Seguridad y salud en el trabajo, realizado el 24 de Febrero.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JORGE MARIO HERNÁNDEZ TORRES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 4376104 realizó el día 24/02/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JORGE MARIO HERNÁNDEZ TORRES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 4376104 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

Evidencia 24 Certificado

Obligaciones Generales

Obligación No. 12

12) Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso

"Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Se realizo el curso y se obtuvo el certificado de aprobación de los conocimientos básicos de Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción Fecha: Enero 2025



Evidencia 25 Certificado

Obligaciones Generales

Obligación No. 13

13) Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

Se mantiene actualizados los sistemas de información sobre los cuales se ha asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No **7971682188 Mes Mayo cancelado el 2025/06/19** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (45) folios

Cordialmente,

Recibí a satisfacción:

JORGE MARIO HERNÁNDEZ T.
Contratista
C.C. No. 4.376.104

SANDRA MÓNICA BENAVIDES
Supervisor(a)
Contrato No. CO1.PCCNTR.7372222 del año 2025

Evidencia 26 Informe

Obligaciones Generales

Obligación No. 14

14) Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Se realizó pago mensual de Salud, Pensión y ARL

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	4376104
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE MARIO HERNANDEZ TORRES
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CALLE 22 # 33-20 LAS AMERICAS	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Educación tecnológica.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7971682188	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	15				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/06/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1564790874	

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 297.300
		SUBTOTAL:	1	$ 297.300

Evidencia 27 Certificados salud y Pensión

Obligaciones Generales

Obligación No. 19

19) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)

Se realizó pago mensual de Salud, Pensión y ARL

Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla No **Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes No 7971682188 de 2025/06/19**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	4376104
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE MARIO HERNANDEZ TORRES
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CALLE 22 # 33-20 LAS AMERICAS	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Educación tecnológica.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7971682188		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	mayo
	AÑO:	2025		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	15				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/06/19		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1564790874	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 297.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 297.300**

Evidencia 28 Certificados salud y Pensión

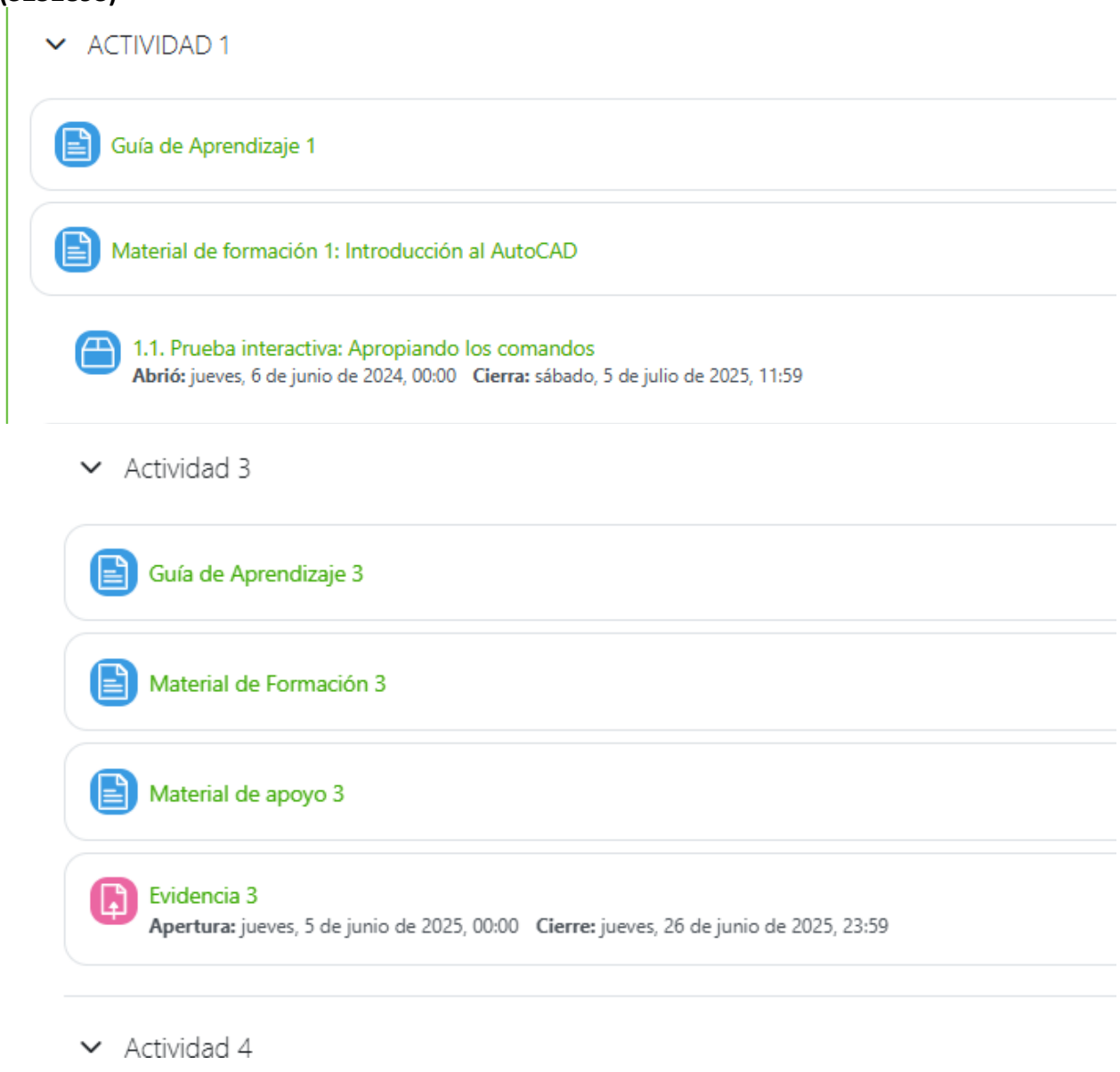
Obligación General No. 21

21) El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza

– Aprendizaje- Evaluación para los programas de formación:

ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (3186670) (3186671)
AUTOCAD 3D (3254137) ESTRUCTURA DEL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN C++ (NIVEL I) (3252893)



Evidencia 29 Documentos para la Formación

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	4376104
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE MARIO HERNANDEZ TORRES
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CALLE 22 # 33-20 LAS AMERICAS	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Educación tecnológica.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7971682188**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		15			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/06/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1564790874

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 297.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 297.300**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 232.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 232.300**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 534.100**
VALOR MORA:	**$ 5.300**
TOTAL PAGADO:	**$ 539.400**

Planilla Pagada

Bancolombia

Comprobante en línea

18 Jun 2025 20:09:34

Pago PSE

Pago exitoso

CUS 1564790874

Comercio
SOI ACH

Referencia 1
10.80.25.153

Fecha
18 Jun 2025 20:09:34

Referencia 2
CC

Número de factura
7971682188

Referencia 3
4376104

Descripción del pago
Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Valor del Pago
$539,400

Número de comprobante
TR2008480874

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 9998**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	4376104
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE MARIO HERNANDEZ TORRES
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CALLE 22 # 33-20 LAS AMERICAS	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Educación tecnológica.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7971682188**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		15			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/06/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1564790874

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 294.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.900	$ 0	$ 294.400	$ 2.900	$ 297.300
SUBTOTALES:										**$ 294.400**	**$ 2.900**	**$ 297.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 230.000	$ 0	$ 2.300	$ 0	$ 230.000	$ 2.300	$ 0	$ 232.300
SUBTOTALES:													**$ 230.000**	**$ 2.300**	**$ 0**	**$ 232.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.700	$ 9.700	$ 100	$ 0	$ 9.800
SUBTOTALES:									**$ 9.700**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 9.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES											
																												PENSIÓN									SALUD								ARP																		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE								
1	CC 4376104	HERNANDEZ TORRES JORGE MARIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.840.000				NO																		230201-PROTECCION	30	$ 1.840.000	$ 294.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 294.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.840.000	$ 230.000	$ 0	$ 230.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.840.000	4376104	$ 9.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0								

TOTAL PAGADO: $ 539.400

Planilla Pagada